

Siendo las 12:00 horas del 24 de noviembre de 2020, dio inicio la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de diciembre de 2020, del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, vía remota, para tratar los siguientes asuntos: - - - - -

Punto uno. - Lista de presentes. - - - - -

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtro. Carlo Daniel Aguilar González; Mtro. Gerardo Vázquez Piña; Mtro. Javier Méndez Pérez; Mtro. Álvaro Jesús Chávez Hernández; Dra. Mariana Chávez Castañeda, consejeras(os) maestras(os). - - - - -

Mtra. Karen Muñoz; Mtra. Paulina Barba González; Mtro. Octavio Cabrera Serrano; Mtra. Jaqueline Briseño Montes; Dra. Vanessa del Carmen Muriel Amezcua; Dr. Aristóteles Ramírez, consejeras(os) ex officio. - - - -
Mariana Rodríguez Pellicer; Alexis Salvador Trejo Vega; Jessica Delgado Cruz; Nitzia Zazhil Pichardo Gutiérrez; Carolina Olvera Hernández; Mariana Pablo Ramírez; Stephanie Guerrero de Jesús; Luis Alberto Uribe Rocha; Sergio Guzmán González; Fernando Guzmán González y Nelly Hernández Zárraga, consejeras(os) alumnas(os). - - - - -

Israel Suazo Ángeles, consejero universitario- - - - -

Punto dos. - Informe de la Dirección. - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Buenas tardes a todas y a todos. Solamente hay dos puntos importantes que comentar, justamente porque tuvimos sesión de consejo hace unos días. El primero tiene que ver con lo que platicamos aquí en el consejo pasado, en términos de lo que aprobó Consejo universitario para reducir el porcentaje de faltas. El acuerdo de aquí había sido que, vía Comisión de Asuntos Académicos, era decir que nosotros ya teníamos un acuerdo previo y que se iba a evaluar de otra forma; entonces solo les leo muy brevemente lo que enviamos, ya se acusó de recibido y ya quedó esa parte resuelta, dice: - - - - -

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

P R E S E N T E

Sirva este medio para informar que el H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en sesión ordinaria del 10 de noviembre del presente, acordó no establecer un porcentaje mínimo específico de asistencias por parte del estudiantado como parte de los requisitos para presentar examen final en periodo ordinario; lo anterior en virtud de las condiciones diferenciadas de acceso a equipo de cómputo y conectividad de las y los estudiantes que no pueden estar presentes en todas las sesiones de clases. Lo que se tomará en cuenta para tener derecho a examen ordinario será el conjunto de actividades con los respectivos criterios y porcentajes establecidos en los programas académicos de cada materia, mismos que fueron aprobados por el mismo consejo académico de la Facultad.

En ese sentido solicitamos de manera atenta sea ratificado este acuerdo por parte de la comisión que Ustedes integran y así poder compartir en breve dicha ratificación a las comunidades docente y estudiantil de la Facultad.

Dra. Marcela Ávila. - Y la respuesta que nos dieron es que ya quedaba eso asentado, en la medida que ese era el acuerdo que teníamos al interior de este consejo; entonces, ya para no tener ese pendiente. Por otro lado, comentarles que, en sesión de Colegio de Directores, la semana pasada, la Rectora planteó la posibilidad de que regresemos de manera presencial el próximo semestre. Evidentemente no todos y todas, la semana que viene vamos a tener una reunión en la que se darán a conocer los lineamientos institucionales y nosotros como Facultad tendremos que ir armando una propuesta, para lo cual tendremos una reunión con coordinadores y coordinadores para ver cuáles podrían ser esos mecanismos. Lo que se está solicitando hasta ahora, es que no está el documento institucional ya terminado y es que se iniciará con los cursos prácticos; de alguna manera nosotros hemos reiniciado algunos de ellos en C.U. y las actividades que ya están en Amealco y Cadereyta y que tengamos alrededor del 30% de la comunidad en un formato presencial: pero bueno, todavía lo vamos a tener que platicar para ver como pudiera ser viable hacer esto, sobre todo partiendo que las tasas del contagio se dispararon muchísimo después del 15 de septiembre, después del puente del 2 de noviembre, después del puente del 20 de noviembre. Entonces, pues no nos queda muy claro cómo vamos a estar después de las fiestas navideñas; pero bueno, en el caso de Amealco y Cadereyta, yo sería de la idea de que se mantenga el esquema de una semana si y dos no, considerando los comentarios que hagan los coordinadores y en el caso de C.U. pues estaremos justamente platicándolo en los próximos días para ver cómo regresamos. Sabemos

que tenemos un tema por un lado del número de los contagios, el acceso de los transportes, pero también de nuestros estudiantes foráneos que están en una situación más complicada para poder venir y también la condición de algún profesor o profesora que tenga alguna situación de mayor vulnerabilidad, pues tampoco tengan que tomar un riesgo. Bueno, entonces solamente comentárselos para que sepan que lo estamos evaluando y pues los vamos a estar comentando de todos modos al interior de la comunidad y me parece que Octavio quería decir algo. -----

Mtro. Octavio Cabrera. -Sí, gracias. Respecto a esta parte y un poquito con el caso de Amealco y en general, habría que ver si vamos a regresar en enero-febrero y todavía estamos en período invernal, ¿no? Entonces particularmente las temperaturas aquí si están más bajas y yo creo que ahorita sí hay que hacer eco de las medidas, porque si hay ahora más personas con gripa o influenza, entonces nada más para ir poco a poco identificando cuál sería el procedimiento que nos ayudara a regresar a los procesos de trabajo presenciales teniendo esta condición. -----

Dra. Marcela Ávila. - Sí, me parece es que el punto es que justo estamos en un mal momento para regresar, por el clima, la influenza y por el crecimiento de los contagios, al final del día se hará la propuesta institucional y nosotros como Facultad tendremos que decidir si regresamos o no regresamos. Yo sé que por parte de los estudiantes si preferirían regresar porque la situación en casa es bastante complicada para todas y para todos, entonces lo vamos a tener que platicar para ver cuál es la mejor forma y cómo podemos garantizar que quienes estén en una situación complicada puedan seguir con sus cursos desde casa. Algo que se me ocurrió a mí y que finalmente no lo hemos discutido, pero se los comento, es que quizá, por ejemplo, los semestres de Comunicación que tienen cursos prácticos, podrían regresar en formato presencial; lo mismo los de Sociología con el trabajo de campo, en el caso de C.U. y el resto todavía a distancia. Lo cierto es que debemos tener un criterio claro y definido antes de que termine el semestre para que todas y todos puedan tomar sus previsiones en el caso de las y los foráneos como de los que vivimos aquí, que nos vamos a tener que organizar de otra forma; de todas maneras, se está contemplando no más del 30% de personas. Nosotros, de alguna forma, tenemos la ventaja de que estamos de cierta manera sola como Facultad; porque estaba el caso de Psicología y Derecho que están pegaditos o Química e Ingeniería que son Facultades con mucha gente y que uno de los temas era que no asistieran el mismo día, pero pues también está complicado; entonces, vamos a tener que ir viendo. Mariana dice: Los casos han aumentado posterior al cambio de semáforo, de rojo a naranja y luego al amarillo, no es algo exclusivo de estar en contacto por fiestas, también lo es por contacto en el reinicio de la actividad económica y laboral, donde se llegaron a relajar las medidas. -----

Dra. Marcela Ávila. - Sí, leía hoy en la mañana, en la prensa, que ayer hubo alrededor de 400 contagios oficiales en Querétaro, lo cual es de terror porque hace unas semanas estábamos en 200; entonces, pues sí vamos a tener que tomar esta decisión con cuidado. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. – Gracias, ¿alguna otra intervención, a partir de lo informado por la Doctora Marcela? -----

Stephanie Guerrero, consejera alumna. - Sí, yo tengo una duda. En caso de que regresemos presencialmente, bueno ese día de las elecciones de Rectoría hubo rutas en el centro de Querétaro, ¿se considerarían esas para no tener que tomar el transporte público? -----

Dra. Marcela Ávila. - No sé, pero yo mañana pregunto. Me parece que podría ser una buena medida, porque creo que el lugar donde más riesgo se corre, es justamente en el transporte público. Entonces, yo mañana me llevo ese pendiente para la reunión y lo hacemos saber. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - De acuerdo. Mariana Rodríguez. -----

Mariana Rodríguez, consejera alumna. - Yo solamente tengo una duda. La profesora comentó que algunos muchachos ya están teniendo actividades prácticas, ¿esto quiere decir que son de semestres más avanzados? Me imagino que de 7°, 5° y nosotros de segundo nos quedamos todavía en casa, ¿es correcto? -----

Dra. Marcela Ávila. - Así es, sobre todo por el tema de las actividades o cursos más prácticos, pero lo vamos a tener que platicar y ver cuál es la mejor solución. -----

Dra. Mariana Chávez.- Una propuesta, sobre todo para los casos de 1° semestre, porque entiendo que para ellos está siendo caótico esta normalidad, quizá contemplar en los programas y sé que este es un 30%, pero contemplar los programas de las materias que pueden ser muy teóricas y que puedan sesionar solamente una vez quizá al mes, en una sala muy espaciada donde ellos puedan salir a realizar algo más práctico, por supuesto dejando claro cuáles van a ser las medidas en estos programas; quizá, esa pueda ser una forma para que ellos también se puedan ir reintegrando poco a poco en los primeros semestres. -----

Dra. Marcela Ávila. – Sí, así es; en lo personal, creo que no nos podemos quedar encerrados para siempre, tenemos que empezar a salir. Maestro Gerardo. -----

Mtro. Gerardo Vázquez. - Buenas tardes a todas y a todos. Algunas preguntas y algunas sugerencias también. La pregunta es, si vamos a seguir contando con el apoyo de los cursos de trabajo para profesores en esta modalidad, ¿no? Hemos tenido un buen acompañamiento con una experta y obviamente en lo particular me enseñó y me sirvió; entonces, me gustaría seguir contando con ese apoyo. Lo segundo, yo creo que hoy más que nunca se requiere que nos organicemos y no podemos dejarle todo a la Universidad, tenemos que organizarnos nosotros mismos para poder acompañar en este proceso, ¿a qué me refiero? Yo creo que sería padre que hubiera una ruta o que existiera alguien para poder transportar a los estudiantes y a maestros, pero también podemos organizarnos nosotros y si antes era muy viable compartir autos, hoy más que nunca creo que se hace una prioridad y usarlos para eso, para transportarnos cuando se requiera estar en el campus. Hay que definir qué son prácticas, porque evidentemente hay unas clases que sí se pueden hacer en campo, en alguna colonia o algún otro espacio, pero también hay ejercicios que son importantes para el proceso de formación y en ese sentido creo que nada sustituye la parte presencial. Yo creo que es muy importante poder organizar con el área básica para poder tener algunos días, como dice la Dra. Mariana, y poder hacer esto posible con todas las medidas que esto requiera, porque efectivamente las practicas refieren a una serie de ejercicios al interior de las aulas, sobre todo para la integración del grupo. Ya habíamos platicado antes de todo esto una modalidad en conjunto con los coordinadores y calendarizar las presencias en las medidas de lo posible lo más que se pueda, dentro del margen que se pueda tener Yo creo que no es porque una materia sea más teórica que las prácticas, yo creo que la teoría también implica una serie de ejercicios que tiene que ver con la vida colectiva y nuestros procesos de formación son altamente colectivos, son de esfuerzos colectivos y creo que una parte importante para poder avanzar en eso sería como planear precisamente en qué días y en qué horas se puede hacer una distribución de los grupos de tal manera que estemos cumpliendo con las normas y los lineamientos que nos va a marcar la institución, ¿no? Y creo que de esa manera podemos lograr dar salida a estas inquietudes por parte de los estudiantes, no podemos regresar del todo, no es posible para ellos, entonces podemos idear una estrategia para regresar de manera paulatina, pero más generalmente y esto nos compromete como estudiantes y como maestros a hacer lo mejor. -----

Dra. Marcela Ávila. - Sí. En cuanto a la capacitación, sí vamos a continuar; de hecho, si no mal recuerdo, vamos a empezar con la planeación justo para ver cómo se van a programar los cursos y presentarle a las y los profesores una primera propuesta, un poco en función de lo que trabajamos este semestre, para ver que puede abonar más a la práctica docente. Entonces, seguiremos todo el semestre con este esquema de capacitación, que finalmente, creo que a todas y a todos nos ha sido de mucha utilidad porque hemos ido aprendiendo, despacito, pero ahí vamos. En cuanto a la propuesta de esto de la organización especialmente con las rutas de transporte, me parece que es muy pertinente; posiblemente podríamos empezar a hacer un formulario de google e ir viendo rutas y ponernos de acuerdo para quien quiera poner su coche y quien necesite transporte y ver como lo podemos coordinar, no solamente en tiempos de pandemia, sino que es algo que deberíamos de hacer más seguido. Yo considero que la parte práctica no es lo único que tendríamos que regresar y otras de las ideas que a mí se me ocurrían, pero de nuevo estoy pensando en voz alta, era que, quizá 2° semestre fuera lunes y miércoles y la siguiente semana no, luego otra vez lunes y miércoles y que 4° semestre fuera lunes y jueves e ir combinando días. Entonces, por decir algo, los de 2° semestre ya saben que les toca ir lunes y miércoles cada quince días y los demás trabajos se hagan de manera sincrónica, no sé, como algunas dinámicas así, que nos permitan a todos pues empezar a movernos, pero sin descuidar que hay algunas y algunos que sabemos que no van a poder regresar por cuestiones de salud, de cuidado o diversas razones. Entonces, ver la forma en la que pudiéramos estar mezclando el formato. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Algún otro comentario o pregunta a partir de lo comentado por la Dra. Marcela? Sí, yo justamente estaba pensando en todas las personas que están como foráneos, no van a poder hacer esta incorporación de manera directa, digamos, con nosotros. Entonces sí hay que pensar los esquemas de regreso presencial en dado caso, dependiendo de las asignaturas y demás. ¿Alguna otra pregunta?, ¿no? Entonces pasamos al siguiente punto. -----

Punto tres. - Revisión y en su caso aprobación de acta(s) anterior(es) de sesión(es) de Consejo Académico. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - El consejo pasado tuvieron a la mano la de agosto, septiembre y octubre, no recibimos comentarios vía correo electrónico en el correo de consejo, no sé si de parte de ustedes haya alguna. De no ser así, sometemos a su consideración estas actas anteriores. Si están de acuerdo, levanten sus manos para contabilizar; en contra, abstenciones. Se aprueban con 12 votos a favor. Y hoy, Shantall les envió ya por correo electrónico, el acta correspondiente a noviembre, para no tener esa pendiente. Hay una que no ha sido localizado y que nos comentó la maestra Denise; ahorita ya se retiró Abraham, pero es la que corresponde a lo

la aprobación del diplomado en Economía del Gobierno. -----

Punto cuatro. - Presentación y en su caso aprobación de asuntos académicos -----

Asuntos turnados a la Comisión de Titulaciones:

ESTUDIANTE	LICENCIATURA	SOLICITUD
Maximiliano Kopca Cubos	Sociología	Autorización para recuperar su calidad de pasante.
Juan Alexis Ojeda López	Comunicación y Periodismo	Autorización para recuperar su calidad de pasante.
Juan Alexis Ojeda López	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria</i> . Diplomado: "Periodismo Deportivo".
Macario Valencia	Comunicación y Periodismo	Autorización para recuperar su calidad de pasante.
Macario Valencia	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria</i> . Diplomado: "Periodismo Deportivo"
Fernando Jorge Manuel Durán de la Sierra Tovar	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>trabajo de investigación</i>
Daniela Montes De Oca	Comunicación y Periodismo	Autorización de vía de titulación por: <i>promedio</i>
Estefanía Martínez Acosta	Desarrollo Local	Autorización de vía de titulación por: <i>promedio</i>

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Todos los casos mencionados fueron revisados y aprobados por la Comisión de Titulaciones; si están de acuerdo con su aprobación, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor. El siguiente asunto es de comités de titulaciones. El Comité de Titulaciones de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo revisó y aprobó la Memoria de Trabajo Profesional titulada: "Desde la calle", que presenta la egresada Teresita de Jesús Moreno Hernández para obtener el título de Licenciada en Comunicación y Periodismo. Se consideró que fueron cubiertos los requisitos necesarios y tuvieron los votos aprobatorios del Comité. Por su parte, el Comité de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública dio su aprobación de la Memoria de Servicio a la Comunidad de Valeria Susset García Gracida, con el trabajo titulado: "Nuestro verdadero tesoro: atención integral para niñas, niños y adolescentes don daño neurológico", por parte del comité. Si están de acuerdo con la aprobación de estos dos trabajos, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. El siguiente punto corresponde a la aprobación de exámenes voluntarios. Se les enviaron dos archivos: uno corresponde a las materias de las licenciaturas y el otro archivo corresponde a la Coordinación de Lengua extranjera-inglés. En ese archivo, me informó el maestro Víctor Arreola que hay un estudiante que se llama Edson Diego García que no está incorporado en la lista y corresponde a Lengua Extranjera (inglés VI) con la maestra Guadalupe Nieto, que no está en la lista que les llegó, pero él entregó sus papeles en tiempo y forma. No sé si hay alguna duda o alguna pregunta con respecto a los exámenes voluntarios solicitados para su aprobación, ¿no? Si están de acuerdo en la aprobación de las solicitudes de exámenes comentados, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueban con 10 votos a favor. Hay un acuerdo que necesitamos poner a su consideración, primero los pongo en contexto y luego si hay duda les explicamos. En términos de Servicios Escolares de la Universidad, no existe en el calendario oficial, una figura que se llame cursos de "invierno", como tal. El año pasado se ofreció por primera ocasión, la opción de tomar cursos curriculares de "invierno" para que los estudiantes no tengan que esperar para cursar un nivel de inglés hasta que se abra en el siguiente semestre, sino que lo pueden llevar en periodo inter-semestral a quien así lo desee. La figura de los cursos de "verano" es muy conocida en otras Facultades, pero la de inviernos, no. Entonces, como no existe esa figura de cursos de "invierno" ante Servicios Escolares para efectos de registros ante actas y así poder asentar calificación por parte de las y los docentes, lo único que se nos pide es que se le otorgue, en este caso, por parte del Consejo Académico el voto de confianza a la Coordinación de Lengua Extranjera, para que todas y todos aquellos estudiantes que se registren en dicha coordinación y cumplan con los requisitos en tiempo y forma, a partir de que comienza el registro de los inviernos, les sea considerado para su evaluación final de dicho curso de invierno como un examen voluntario aprobado por Consejo Académico, dado no existe el periodo de inviernos ante Servicios Escolares. Entonces,

se mandaría un listado, así como este, un concentrado avalado por la coordinación de Lengua Extranjera y se solicitaría a Servicios Escolares que ellos lo documenten como una solicitud aprobada por Consejo Académico para presentar examen voluntario. De esa manera, para cuando se empiece la descarga de los recibos de exámenes voluntarios en la primera semana de enero de 2021, las y los estudiantes podrán descargar el recibo, pagar y avalar los resultados que obtuvieron en su evaluación final durante su periodo de curso de "invierno". Entonces, esta es solo la forma de poder procesar los cursos de invierno, pero que afortunadamente y gracias a la gestión por parte de la Facultad han sido aprobados, porque nosotros no pagamos la nómina de los profesores que están impartiendo las clases intensivas de inglés, sino Rectoría. Entonces, en términos del trámite académico, se aprobarían como exámenes voluntarios y necesitamos el aval favorable de parte de este Consejo Académico para llevar a cabo el registro de dichos solicitantes a exámenes, a través de la coordinación de Lengua Extranjera hacia diciembre que es cuando saben las y los estudiantes si concluyeron su nivel de este semestre y quieren elegir cursar el siguiente en invierno. Si están a favor levanten su mano. Sí, Gerardo. -

Mtro. Gerardo Vázquez. - Una duda, nada más. Esos cursos son a distancia ¿verdad? -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. – Sí. -----

Mtro. Gerardo Vázquez. - Pues a mí se me hace una muy buena idea. Van a pasar parte de sus vacaciones preparándose para sus exámenes de inglés y veo compañeras que van a presentar hasta dos exámenes, dos niveles y mi duda nada más era esa, si iba a ser a distancia. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. – Sí, serían en esa modalidad y empezamos con estos cursos desde el año pasado, principalmente para apoyar a las y los estudiantes que presentan un mayor rezago en sus niveles de inglés y parece que ha funcionado bien la opción de ofrecer cursos inter-semestrales, entonces no queríamos dejar pasar la oportunidad de volver a ofrecer la alternativa en este invierno también para quienes lo deseen hacer. ¿Alguna otra duda? ¿No? Si están de acuerdo en aprobar ese registro de solicitantes para el curso de invierno por parte de la Coordinación de Lengua Extranjera como solicitudes de exámenes voluntarios avalados por el Consejo Académico; en contra, abstenciones. Se aprueba con 9 votos a favor. Pasamos ahora a los asuntos por parte de Investigación y Posgrado, vi ahí que llegó Vane. -----

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E**

Comunico a Ustedes que el 20 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la sesión ordinaria virtual del Consejo **de Estudios de Posgrado** de esta Facultad. En dicha sesión, **se presentaron y aprobaron** los siguientes asuntos:

1.- Acta de fecha 03 de noviembre del 2020.

2.- **Expediente de grado**, por parte de la alumna del programa de la Maestría en Ciencias Sociales, de la 8va. Generación (2018-2020), a continuación la menciono:

	Nombre	Expediente
1.-	Lic. Odalys Alixi Jarro Castañeda	272549

3.- Presentación y aprobación, en su caso, de los programas del 1er. semestre de la 9na. Generación (2020-2022), de la Maestría en Ciencias Sociales.

Profesor	Materia
Mtro. Ricardo Ordaz Vega	Economía
Dra. Marcela Ávila Eggleton	Instituciones y actores políticos
Dra. Martha Gloria Morales Garza	La investigación social sus principales retos
Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Seminario de Tesis I
Dr. Genaro García Guzmán	Teoría Social

4.- Presentación y aprobación, en su caso, de los programas del 3er. semestre de la 3ra. Generación (2019-2021), de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital.

Profesor	Materia
Dra. Miriam Herrera Aguilar	Optativa Interdisciplinar: Educación para los medios
Dr. Germán Espino Sánchez	Política y Tecnologías Digitales
Dra. Martha Gloria Gutiérrez Miranda	Social Media
Dra. María de la Luz Fernández Barros	Optativa Interdisciplinar II: Economía de la cultura y la comunicación en la era digital.
Dr. Sergio Rivera Magos	Optativa Interdisciplinar: Estudios Culturales en la Era de la Convergencia.
Dra. Claudia Cintya Peña Estrada	Optativa Interdisciplinar II: Educación para los medios.
Dra. Miriam Herrera Aguilar	Seminario de Investigación III
Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua	Seminario de Investigación III
Dr. Pedro Crespo Flores	Seminario de Investigación III

5.- Autorización de tema de trabajo de Investigación, del alumno y la alumna de la 3ra. Generación (2020-2021) del programa de la Especialidad en Comunicación Política, a continuación menciono:

	Nombre	Tema
1.-	Iván Virgilio Marín Escamilla	"Retos y perspectivas del Partido Revolucionario Institucional ante el Proceso Electoral Querétaro 2020-2021 "
2.-	Harumi Flores Zabala	"Estrategia de comunicación digital para informes de legisladores"

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que, en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

ATENTAMENTE

"Educo en la Verdad y en el Honor"

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Esto es solo para la ratificación. Y el siguiente si es para su aprobación. - - - -

CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Centro Universitario, noviembre 23 de 2020

Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, les informo que en sesión ordinaria virtual del Consejo Técnico de Investigación (CTI), realizada el día 20 de noviembre, se aprobaron los siguientes asuntos:

Ratificación de Informe Final FOFI-UAQ 2018

Responsable	Título del proyecto	Número de Registro
Mtro. Antonio Flores González	Organización social e interculturalidad en Amealco, Qro.	FCP201802
Dr. Sergio Rivera Magos	Consumos streaming de música de la zona metropolitana de Querétaro.	FCP 201814

Informe Final de Proyecto de Investigación

Responsable	Título del proyecto	Número de Registro
Dra. María Edita Solís Hernández	Reconfiguración, en el aula universitaria, de las Representaciones Sociales de la figura literaria del indígena.	FCP201801

Registro de proyecto de investigación

Responsable	Título del proyecto	Vigencia
Dra. Betsabee Fortanell Trejo	Comunicación para el cambio social: estrategias comunicativas en redes sociodigitales para el fomento del cuidado animal en la ciudad de Querétaro	01/12/2020 30/06/2022

Por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente



Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Este acuerdo si se debe de votar, si están a favor de su aprobación, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 10 votos a favor. Y voy a dar lectura a un último asunto académico: -----

H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES P R E S E N T E

Mi nombre es Angélica Sofía Medina Cortés, expediente 267210 y estudio quinto semestre en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la Licenciatura de Relaciones Internacionales, por este medio y de la manera más cordial me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento mi necesidad de dar de alta la materia Taller de Investigación en sexto semestre, para los meses de enero a mayo, la asignatura se toma en el octavo semestre de la Licenciatura y quisiera adelantarla, mi principal razón para realizar este trámite es mi interés de realizar mi servicio social en una organización internacional, en ese sentido, tomar la materia en octavo semestre no me daría el tiempo necesario para tomar mi servicio fuera del Estado de Querétaro; asimismo es necesario mencionar que junto con el apoyo de la Dra. Gaby Rivera Lomas ha estado apoyándome para dar de alta mi servicio social en un organismo internacional, enfatizó la importancia que tiene también para mi formación profesional y mi currículum y los conocimientos adquiridos en un futuro próximo me serán de gran utilidad. Después de analizarlo detalladamente y con base en el artículo 35 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual menciona que el alumno podrá escoger las materias que desea cursar de las que tiene derecho, pero esto no podrá rebasar el máximo previsto en el programa respectivo; estoy en mi derecho de adelantar la materia, por lo tanto, lo hago de su conocimiento para que se me apruebe esta solicitud.

Cordialmente y en espera de su respuesta favorable, me despido de ustedes con un afectivo saludo.
Angélica Sofía Medina Cortés.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - En principio, no sé si haya alguna duda o comentarios, ¿no? Evidentemente esto va a requerir mucho acompañamiento porque es una materia que corresponde a taller de investigación. Está queriéndolo anticipar esta asignatura y las razones están aquí expuestas. Sí, Gerardo. -----

Mtro. Gerardo Vázquez. - Yo nada más tendría una consideración, pensando en las acciones que se generan teniendo antecedentes. Los talleres de investigación tienen una finalidad y una de ellas es cerrar procesos de formación. Yo entiendo su inquietud y entiendo su necesidad, pero eso realmente compromete a la Facultad y a la Universidad para su formación porque precisa tener un buen cierre de su proceso de formación. En ese sentido, creo yo que adelantar cualquier materia, sí tiene que ver, de alguna manera, con trastocar este proceso como se había planeado; de hecho, hay ciertas resistencias para adelantar cualquier tipo de materias, como Taller de Investigación, y de Práctica profesional, pensando justamente en que son espacios de cierre de proceso de formación. Yo lo que pienso es que tiene sentido la formación estudiantil y que estaría pendiente, si Consejo Académico acepta esta propuesta, cuidar y llevar de cerca esta circunstancia y a nosotros como Consejo Académico llevar el debido acompañamiento que se le da, insisto, incluso de generar antecedentes. Obviamente, yo no conozco a la compañera y desconozco su situación, pero lo cierto es que sí generamos un antecedente, pero creo que así podemos cuidar estos procesos, como es el de cierre. Esa es mi intervención.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - De acuerdo, Gerardo. ¿Algún otro comentario de la petición? Entendemos y tenemos dos caminos, uno que evidentemente, está en su derecho como bien menciona en su carta y esas consideraciones que dice el maestro Gerardo son muy pertinentes, someter la petición ahora, aquí a Consejo Académico y la otra es quizá acompañar la petición, por la naturaleza de la materia, como un visto bueno del docente que se vaya a asignar esa materia, si eso le viene bien al Consejo. -----

Dra. Marcela Ávila.- Yo también coincido con el maestro Gerardo, que es parte de un proceso y que evidentemente sentar precedentes hay que hacerlo con cuidado, pero justamente en esa lógica, creo que podríamos pedirle a la coordinadora que revise bien el caso, supongo que ya se acercó la estudiante con ella y por eso lo está planteando y que de alguna forma se le asigne un tutor adicional o alguien que la pueda ir acompañando a lo largo de este proceso; porque bueno, creo que también como parte de su formación es hacer las prácticas fuera de Querétaro y finalmente también le sirve. Entonces, buscar nada más que esté bien cubierto, que se tome la decisión y que se cuente con todos los canales que procedan y bueno hay que ver si se requiere un tutor o alguien adicional que la acompañe. Creo que Mariana tiene también por ahí un comentario.

Dra. Mariana Chávez. - También visualizar si ya cursó materias que son necesarias y que ella ya debió de haber aprobado para llegar a este taller, como por ejemplo métodos de investigación, teorías y entonces creo que es una parte fundamental que quede debidamente señalado y que fue debidamente acreditado. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Algún otro comentario? Adelante, Stephanie. -----

Stephanie, consejera alumna. - Yo voy en el mismo grupo que Sofía y nosotros este semestre estamos cursando técnicas de la investigación aplicadas y ya cursamos en área básica metodologías de investigación y en octavo justamente la coordinadora va a dar la materia que quiere adelantar. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Bien, si están de acuerdo hacemos notas con detalle, a partir de las consideraciones que están vertiendo en este consejo y le pediremos a la coordinadora que este acercamiento lo tome muy en cuenta. Entonces someto a votación la petición en los términos que señalamos, si están de acuerdo levanten su mano, por favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. Y este es el último punto de asuntos académicos. Había por parte de un estudiante de Cadereyta un asunto general, pero no sé si llegó. -----

Punto cinco. - Asuntos generales. -----

Nelly, consejera académica. - No, ya no pudo llegar, pero me dijo que igual ya lo había comentado con la Dra. Marcela. Muchas gracias. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Muchas gracias a ustedes. Y yo nada más un aviso rápido. Sé que Javier Méndez a lo mejor tuvo una complicación porque vi que me marcó al teléfono, entonces supongo que le llegó alguien ahí a la oficina y no se conectó aquí a Consejo. Entonces, por razón de estos casos que revisamos hoy de Investigación de la Facultad que necesitaban que tuvieran el aval de este Consejo Académico para el Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad, que sesiona esta semana y después para el respectivo Consejo Universitario, es que sesionamos ahora, anticipadamente en noviembre y no entre los primeros días hábiles del mes de diciembre. Esto lo comento porque quedan pendientes dos asuntos que tendríamos que ver en una sesión extraordinaria de Consejo Académico para aprobar nuestras materias de intercambio. Las coordinaciones continúan y van ir cerrando ese proceso; llegaron múltiples propuestas, hay algunas observaciones y correcciones que no queremos dejar pasar y entonces, por esa cuestión de las fechas que mencioné, es que lo vamos a ver más adelante en diciembre para que hagamos esa revisión y en su caso aprobación de materias y, por otra parte, las solicitudes de dichas materias por parte de las y los estudiantes tanto para poder cursar algunas de esas materias como en otras Facultades. Entonces estaría eso pendiente para que lo tengamos presente en el radar. Y aquí dice una duda, para las tutorías que aún no están registradas, ¿se puede que las tutoradas se registren en un Word y después registrarlas? Es importante que si lo haga notar al maestro Javier Méndez para que revise el caso y ahí hay alguna salida por si él no responde, por parte del sistema si nos avalan los reportes con formato Word, pero hay que asegurarnos que no es error del sistema. ¿Algún otro asunto general? -----

Stephanie, consejera alumna. - Yo tengo una duda, ¿entonces para la siguiente sesión nos van a hacer llegar los documentos de intercambio de materias? -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Así es. -----

Stephanie, consejera alumna. - Y bueno, en mi grupo teníamos una duda, ¿se pueden intercambiar en todas las que dicen intercambio en el portal? -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Hagan de cuenta que, ante servicios escolares, de cuarto a séptimo todas nuestras materias son intercambiables, excepto las del eje universitario y servicio social. En el eje universitario están Lengua Extranjera(inglés) y el taller de Actividades Culturales y Deportivas; en el caso de ustedes que es Relaciones Internacionales, ustedes tienen su propio taller de actividades; pero efectivamente, cuando entran al portal y ven la palabra “intercambio” antes del nombre de una materia como tal, sí son intercambiables. Aquí como Facultad, tenemos una serie de acuerdos en los que se ha definido que podemos intercambiar hasta dos materias por semestre y si queremos intercambiar todas las materias del semestre entonces hay que hacer un intercambio de la unidad de aprendizaje, y si queremos cursar materias en otra institución, se llama movilidad académica. ¿Listo Stephanie? -----

Stephanie, consejera alumna. - Sí, gracias. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Bien, ¿alguna otra duda? ¿Nada, nada? Siendo las 12:51 horas, damos por terminada la sesión ordinaria de Consejo Académico, correspondiente al mes de diciembre. Gracias y a seguir cuidándonos mucho. -----